



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Convalidación – Rocío Andrea Bustos

---

VISTO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que al momento de realizar el acta correspondiente a la Asignatura P06-EPIDE - Curso Complementario: EPIDE, de la Carrera de Especialización en Cirugía General, se omitió incorporar a la alumna Rocío Andrea Bustos;

CONSIDERANDO:

- Que la alumna aprobó la materia en fecha 03/08/2022, tal como consta en los registros que obran en Despacho de Alumnos;

- Que es necesario convalidar la asignatura aprobada en la Carrera de Especialización en Cirugía General de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

- Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, Prof. Dr. Roberto José Sánchez;

- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar a la Sra. Médica Rocío Andrea Bustos, D.N.I. N°: 38.895.737, la Asignatura: P06-EPIDE - Curso Complementario: EPIDE de la Carrera de Especialización Cirugía General, cursada y aprobada con fecha 03/08/2022.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

